



SELLO QVARTO. VIENNE
MARAVENTIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y QVATRO.

Carta de D. Pedro Henrique Dize que en conformidad de lo que se encargó
a los señores de esta Audiencia Real de Toledo y de la Real Chancillería de Valladolid
en virtud de Real Cédula de D. Fernando VI de España de 17 de Mayo de 1744
se ha remittido la Real Cédula de D. Pedro Henrique Dize
dada por D. Vicente Chapete y Monsañá de los Rios Genl de Reales
Valdres y Quatro y cinco de Habitudo con Tomas de Raon por D.
Alfonso Mejore y Esp. Contador de dho. Valdres en fecha de ocho
de Non de Mayo pasado de mill setecientos y quarenta y tres y se
habe de ser pagado de este puente año la primera de tres
de mill quinientos y noventa y dos la segunda de quinientos mill y se
y quenta de los quinientos mill quinientos y noventa y dos
señalados en la Real Cédula de confirmación de D. Felipe V de España
y D. Fernando VI de España de los montes y Valdres de su Jurisdiccion y
Original para en su poder para el efecto de poder afuado de
satisfacer dho. Real Cédula con ellas a sacar el Real despacho de las
dha. declaracion y confirmacion lo que se acuerda en esta Audiencia
que se halla en la Real Cédula de confirmacion y Dize dha. Carta de
lo que se acuerda y la Real Cédula se pongan para que en todo tiempo con
ellos se cumpla el Real Cédula y se cumpla para satisfaccion de las
cantidades

Ensigna
de los señores

El Sr. D. Juan Sabio Garcia Patron del Puerto de Cuenca a cargo
como en conformidad de lo que se ha ordenado y se ordena en la Real Cédula

